

ESQUEMAS URBANOS DE LA CÓRDOBA RENACENTISTA

POR ALBERTO VILLAR MOVELLÁN

En las décadas centrales del siglo XVI, Córdoba llega al momento culminante de su desarrollo durante la Edad Moderna. La actividad urbana de sus cincuenta mil habitantes se concentra en dos focos principales: uno paralelo al río, junto a la entrada principal de la ciudad, marcado por edificios emblemáticos de la Iglesia y la Corona, centro culto, humanístico y representativo; otro normal al río, centro cívico, municipal, comercial y lúdico, en torno a la calle de la Feria, marcado por los conventos de San Pedro y San Pablo y articulado por el Ayuntamiento y la plaza de la Corredera.

From 1530 to 1580 the city of Cordoba reached the culminating moment of its development during the Modern Age. Its fifty thousand inhabitants' activity focused on two important centres: one of them was parallel to the river, next to the main entrance of the city. It included symbolic buildings of the Church and the Monarchy and it was the cultural, humanist and representative centre; the other one, perpendicular to the river, was the financial district. It was the recreational and municipal centre and included Saint Peter and Saint Paul monasteries, the City Hall and La Corredera square.

Cuando Cosme de Médicis visita Córdoba en el invierno de 1668 hacía tiempo que habían terminado las fases esenciales con las que se abre el ciclo estético de la modernidad, el Renacimiento y el Manierismo. Sin embargo, habida cuenta de la depresión que advino con el XVII, la ciudad que encontró el príncipe Médicis era esencialmente la heredada del siglo XVI, la centuria más floreciente de la Córdoba moderna. El italiano magnate fue recibido con la característica hospitalidad cordobesa, en medio del calor popular, y agasajado con una de las corridas de toros más celebradas por los cronistas, en las que los caballeros pudieron blasonar ampliamente de sus habilidades. Necesariamente cuando Cosme recordara aquella Córdoba lo haría con benevolencia y sinceridad; por eso nos interesan especialmente las palabras que le dedica: "la ciudad es muy grande, si bien es verdad que, atendida la mediocridad

de los edificios, la estrechez de las calles y la mala calidad de las construcciones, cede con mucho a todas las otras ciudades de su categoría vistas por nosotros”.

EL CONTRASTE CORDOBÉS

Con admirable espíritu moderno y con pocas palabras el relator de Cosme de Médicis nos da la imagen precisa y esencial de lo que para Robert Venturi constituye *la arquitectura de la ciudad*, es decir, la Córdoba sin cordobeses, que es al mismo tiempo la Córdoba de los cordobeses. Pero lo que llama poderosamente la atención es que Córdoba había sido durante el siglo XVI la urbe más próspera de Andalucía después de la metrópoli sevillana. Profundamente analizada por José Ignacio Fortea Pérez en sus aspectos demográfico y económico¹, era una ciudad que había alcanzado su cenit por los días de la victoria de Lepanto, en 1571, coincidiendo también con la edificación de la muestra más preciada de la arquitectura civil manierista que subsiste en la ciudad, la Puerta del Puente. Tenía entonces una población que pasaba de las 50.000 almas, número de habitantes que no volvería a superar hasta 1887.

Córdoba vive su etapa dorada en los cincuenta años centrales del siglo, entre 1530 y 1580, periodo flanqueado por dos fuertes crisis, una anterior, de crecimiento, estudiada por Bartolomé Yun Casalilla², que se desarrolla entre 1500 y 1530, y otra posterior, de estancamiento y depresión, entre 1580 y 1600.

En la pequeña introducción que el humanista Ambrosio de Morales puso en 1586 al *Razonamiento* de su maestro Fernán Pérez de Oliva se da una breve pero intensa imagen del contraste existente entre la Córdoba de Oliva en 1524 y la de Morales. La primera, que no superaba los 24.000 habitantes, atravesaba por una espantosa sequía, que había generado una mortífera hambruna destinada a diezmar una población ya menguada por la constante emigración al reino de Granada, en el que se ofrecían mejores perspectivas de trabajo e imposiciones tributarias mucho más bajas. “Estaba en aquel tiempo la ciudad de Córdoba –escribe Morales– como medio despoblada, desde que, acabádose la conquista del Reino de Granada, le faltaron los continuos ejercicios de la guerra, en que sus naturales muy honradamente se entretenían, y los ordinarios concursos de la Corte y de las grandes compañías de gente que solían reparar en ella para proveerse de armas y muchos aderezos y pertrechos para la guerra. Sin esto había padecido la ciudad desde el año de veinte y uno hambre y pestilencia, que también ayudó a asolar su parte. Esto es lo que alguna vez en este razonamiento se

1. FORTEA PÉREZ, José Ignacio: *Córdoba en el siglo XVI: Las bases demográficas y económicas de una expansión urbana*. Córdoba, 1981.

2. YUNCASALILLA, Bartolomé: *Crisis de subsistencias y conflictividad social en Córdoba a principios del siglo XVI*. Córdoba, 1980.

toca y no lo pudiera bien entender si no se lo advirtiéramos aquí quien, bendito Dios, ve agora esta ciudad tan rica y acrecentada con mucha prosperidad”³.

Las razones del enriquecimiento cordobés residieron no poco en la privilegiada ubicación geográfica de la urbe, entre una campiña feraz, que vivió un momento de locura expansiva de su agricultura, y una sierra que se especializó en la tradicional ganadería de la lana y en la industria artesanal de tejidos implantada poco antes. La ciudad se convirtió en el obligado nudo de intercambio de los correspondientes productos agrícolas y manufacturados y los mercaderes recibieron beneficios cada vez más pingües. Fueron los mercaderes, según Fortea, quienes manejaron los capitales necesarios para el desarrollo industrial de los Pedroches y quienes movían las exportaciones de los excedentes agrícolas y artesanales. Tanto unos como otros tenían fácil salida hacia la Sevilla americanista, la Granada conquistada o la baja Extremadura, muy bien comunicada por los caminos de la Sierra. Pero el grueso de la economía se basaba en el intercambio que tenía lugar en la ciudad mediante la comercialización de los frutos del campo y la preparación de los paños que traían de los Pedroches. Ello dio lugar, como ha escrito López Ontiveros, al establecimiento de una sociedad francamente moderna, con una población activa que se ocupa en labores secundarias y terciarias en un 40% en algunos casos⁴.

Sin embargo todo se hallaba sustentado en equilibrio inestable, debido a las fuentes de financiación; en efecto, el mercader aportó capital mientras obtuvo beneficios, pero su interés por la industria y el prestigio de la ciudad eran nulos. Cuando hacia 1575 los agricultores agotaron sus tierras, a base de exigirles más de lo que podían dar, los artesanos y comerciantes perdieron a sus principales clientes y esto, unido a la creciente presión fiscal del Estado de Felipe II, retrajo progresivamente la inversión de capitales dirigidos a la industria pañera.

Durante la década de los setenta se perciben ya los malos tiempos; los cordobeses comienzan a sufrir síntomas de modorra y tabardete, que en 1580 derivan en epidemia de catarro y en 1582 en el azote de la peste, combinado con una plaga de langosta que arrasa las ya extenuadas cosechas. La repetición de la epidemia en 1601-1602 y el despoblamiento paulatino de la capital acabaron de colmar el vaso de las catástrofes. Muy numerosos testimonios hay de tales calamidades y sus consecuencias, pero quizá sea para nuestro efecto más expresivo el recogido por María Teresa Dabrio, que se refiere al pintor Andrés Fernández, padre de los hermanos Ribas, quien para subsistir ha de ejercer labores de mesonero. Su viuda, María de Ribas, que regentaba el famoso Mesón del Sol, pide en 1628 a la propiedad, que era el cabildo catedralicio, que le bajen la renta en gallinas, por los malos tiempos que corren y, especialmente

3. PÉREZ DE OLIVA, Fernán: *Razonamiento sobre la navegación del Guadalquivir*. Ed. crítica y anotada por C. George Peale, Córdoba, 1987, p. 27-28.

4. LÓPEZ ONTIVEROS, Antonio: *Evolución urbana de Córdoba y de los pueblos campiñeses*. Córdoba, 1981, p. 117-118.

por la escasez de agua⁵. Su hijo Felipe de Ribas, aprendiz en Sevilla desde 1621, cuando vuelve a Córdoba a la muerte de su padre en 1627 y se convence de la situación calamitosa, no duda en arrastrar a toda la familia en 1630 a la vecina metrópoli, donde prosperaron de forma admirable. Cuando Góngora escribe el conocido soneto a la ciudad que le vio nacer: “Oh excelso muro, oh torres coronadas, de honor, de majestad, de gallardía...”, Córdoba era una población fantasmal, una urbe en decadencia, cargada de miserias.

Generalmente las épocas de prosperidad suelen reflejarse en el mundo de las artes, pues la estética y el dinero sobrante son buenos compañeros; pero de ningún modo puede caerse en el determinismo económico, porque son las épocas de penuria las que mejor agudizan el ingenio humano y, en otro plano, las que hacen que el hombre se acuerde de la Divinidad y le ofrezca sus mejores preseas. Ciertamente la arquitectura tiene un valor de signo que todas las épocas han sabido aprovechar y que fue muy bien utilizado por el Humanismo. Sin embargo nada hay en la arquitectura civil cordobesa que nos recuerde la prosperidad de aquellos cincuenta años centrales del Quinientos; incluso parecen perdidos en la memoria de los cordobeses, diluidos por la obligada y tópica cita de las glorias del califato. Sólo la Iglesia fue capaz de asimilar el espíritu romanista del Renacimiento y las posibilidades del simbolismo triunfalista inherente a nuestro Manierismo trentino.

Las actuaciones de los arquitectos al servicio de la Mitra o de piadosas devociones se repiten por las parroquias, por los conventos, por las capillas catedralicias. Pero es, sin duda, la gran obra de la capilla mayor de la Catedral, que ocupa casi todo el siglo, el mejor ejemplo de una Iglesia convencida de las raíces romanas de nuestra cultura. Muy al contrario, por cierto, del Municipio, que en este caso levantó la bandera del conservadurismo, porque servía mejor a sus intereses.

En efecto, nos engañaremos si interpretamos disputas del tipo de la originada por la obra de la Catedral como discusiones estéticas. Al contrario, detrás de cada movimiento ciudadano está siempre el interés de un Fernández de Córdoba, de un Aguilar, de un partido nobiliario, la presión de un inquisidor o de un valedor de la Corona. En los días en que el obispo Manrique decide levantar la capilla mayor y el coro nuevos, los dos cabildos andan enfrentados por cuestiones de dinero y muy especialmente por la administración de los diezmos del pan, que dio lugar a un enojoso pleito⁶. Y aquí está una de las razones del fracaso y de la ausencia de una noble arquitectura civil en el Quinientos cordobés. La Córdoba del XVI heredó todas las

5. DABRIO GONZÁLEZ, María Teresa: *Los Ribas. Un taller andaluz de escultura del siglo XVII*. Córdoba, 1985, p. 42. Este dato concreto lo aporta E. Romero de Torres: “Nuevas noticias sobre la familia de los grandes escultores y arquitectos cordobeses Felipe y Francisco Dionisio de Ribas, que florecieron en Sevilla en el siglo XVII”. *Boletín de Bellas Artes*, 3, Sevilla, 1936, p. 38-39.

6. Además de los diezmos que descontaba de la cosecha del cereal, el Cabildo Catedral cobraba un rediezmo por la molienda, que se hacía en sus propios molinos del río, cosa que perdonaba, por ejemplo, el Arzobispado de Sevilla. Ello dio lugar a la reclamación del Ayuntamiento ante la Corona. Véase Introducción y notas de C. George Peale en PÉREZ DE OLIVA, F.: op. cit. p. 20 y 45.

secuelas derivadas de la condición de ciudad fronteriza. Es una fortaleza, un cuartel general de operaciones, utilizado por los Reyes Católicos en los últimos años del XV para dirigir la conquista de Granada, pero también por Felipe II en 1570 para controlar la revuelta de los moriscos. Es, en fin, una ciudad que vive vigilante y pendiente de la amenaza real o psicológica que viene de Granada.

Los poderosos nobles que defienden los predios de la Subbética y de la Campiña, en especial el Conde de Cabra y el Marqués de Aguilar y Priego, son los protectores natos de la urbe, pero, asentados en el gobierno de la ciudad, trasladan sus intereses y banderías al Municipio. Se prolongó así durante mucho tiempo una situación medieval que hizo de Córdoba una ciudad de humanistas pero sin Humanismo. Ni los nobles preocupados por sus apetencias, que estaban generalmente fuera de Córdoba, ni los mercaderes obsesionados por el enriquecimiento personal en aquella coyuntura favorable del XVI fueron lo suficientemente sagaces para invertir en arquitectura y lograr una urbe moderna, grata de ser vivida, ennoblecida por sus edificios y, por tanto, atrayente. Aun olvidándonos de las especiales circunstancias que favorecieron a Sevilla, la sola comparación con Granada, Úbeda, Baeza o Jerez de la Frontera nos permite ver qué lejos estaban los cordobeses de conseguir una ciudad humanista⁷.

Posiblemente el lento crecimiento demográfico, cuyo desarrollo llegó al límite a las puertas de momentos difíciles, impidió que se tomara conciencia de lo que suponía una urbe moderna. Quizá también el hecho apuntado por Manuel Fernández Álvarez de que fuera la única ciudad importante de Andalucía sin apoyos oficiales, pues no contaba con Casa de Contratación, ni Chancillería, ni Audiencia, ni Universidad⁸. Pero sin duda la razón principal estriba en la falta de visión de unos y en la avaricia de otros; gobernantes y financieros, nobles y mercaderes procedieron a una verdadera autocolonización, usando de la privilegiada situación de la ciudad para su beneficio propio sin darle nada a cambio. El dinero, siempre vuelto a invertir fuera, y rara vez en infraestructura urbana, legó a fines del XVI una ciudad esquilmada que vivía de las rentas del urbanismo medieval. Y por si fuera poco, casi nada de lo que se labró en materia de arquitectura civil pública, como las Casas del Cabildo, el Paseo de la Ribera o la Puerta Nueva, ha llegado a nuestros días.

EL CENTRO HUMANÍSTICO Y EL CENTRO CÍVICO

Señala López Ontiveros que la ciudad del XVI no acusó expansión alguna de su espacio, puesto que la evolución demográfica no llegó a requerir en ningún momento

7. El trabajo más completo sobre el asunto que aquí planteamos es PUCHOL CABALLERO, María Dolores: *Urbanismo del Renacimiento en la ciudad de Córdoba*, Córdoba, 1992. En él puede seguirse el esfuerzo del Cabildo municipal por el adecentamiento y ensanche de calles y plazas, así como la característica desaparición de cierros volados, acciones localizadas las más de las veces, carentes de un plan general y motivadas por las exigencias del transporte con carruajes.

8. Prólogo a FORTEA, J. I.: op. cit.

esta necesidad. La urbe, pues, se mantiene esencialmente como a fines del medievo, dentro de su extenso recinto amurallado de algo más de siete kilómetros, según la medición realizada por Andrés Morales y Padilla⁹. Mantiene la división en dos núcleos, la Villa –vieja medina– y la Ajerquía, mediante el muro que corría, subiendo hacia el norte por las calles de la Feria, Capitulares y Alfaros, desde la Cruz del Rastro hasta la Puerta del Rincón. Fuera de la muralla se extienden los arrabales, también heredados de época anterior, que son principalmente dos en este momento, uno al norte, el de las Ollerías, centro de producción alfarera, y otro al sur, el del Campo de la Verdad, al otro lado del río y a la sombra de la fortaleza de la Calahorra.

El muro divisorio de las dos ciudades –la Villa y la Ajerquía– ha tenido consecuencias urbanísticas y sociológicas notables que todavía en algunos aspectos pueden palpase. Tradicionalmente la Villa fue la ciudad preferida por la vieja nobleza y la Ajerquía, la ciudad plebeya y de los señores nuevos¹⁰. Todas las actuaciones urbanísticas importantes habían incidido preferentemente, salvo excepciones, sobre la Villa. Es más, a lo largo de los siglos las fundaciones más importantes y las principales casas nobiliarias han tenido allí su solar y cuando en la época contemporánea comiencen las transformaciones del callejero y la potenciación de un nuevo centro comercial, será de nuevo la Villa la que sufra las consecuencias, aunque ya en la zona norte, de espaldas al río.

Ahora bien, las condiciones del Quinientos son muy peculiares y extraordinariamente sugestivas. Córdoba ha heredado la tradición medieval del Guadalquivir navegable y esto fuerza de alguna manera a que toda la industria relacionada con los tejidos y la seda se sitúe en la Ajerquía, próxima al caudaloso Betis. La Iglesia y la Corona tenían su asentamiento prefijado –la Catedral y el Alcázar– cerca de la entrada principal de la ciudad, la Puerta del Puente. A lo largo del XVI, tanto una como otra acrecerán el valor de esta zona como centro humanístico y de manera muy señalada durante la estancia en Córdoba de Felipe II en 1570 y como consecuencia de la misma. El corazón público, el nexo de este centro, era el Campillo, o sea, el Campo Santo de los Mártires.

Por su parte, el Ayuntamiento ve aumentar su cuota de poder gracias al auge de la industria pañera, de las artesanías y de las transacciones comerciales, que se establecen sobre todo a lo largo de la calle de la Feria. El Municipio no dudará en situar sus servicios en el extremo opuesto del eje comercial, tratando de restar importancia al centro noble del Campillo. En efecto, a mediados de siglo se abre la Plaza de la Corredera, destinada a contener el Pósito, la Cárcel y la Casa del Corregidor, además de su función lúdica de Plaza Mayor. En 1575 el Ayuntamiento completó la operación de imagen comprando las casas del Señor de Luque junto a la Plaza del Salvador

9. LÓPEZ ONTIVEROS, A.: op. cit., p. 120 ss.

10. ARANDA DONCEL, Juan: *La época moderna (1517-1808)*. Historia de Córdoba, 3. Córdoba, 1984, p. 21 ss. Véase también del mismo autor "Córdoba en los siglos de la modernidad". Actas del Congreso *Córdoba en la historia: La construcción de la urbe*. Córdoba 20-23 de mayo de 1997. Córdoba, 1998, p. 295-332.

y construyendo en aquel lugar su sede, a partir de 1594, pegada al muro divisorio y de espaldas a la Villa. Se configuró de este modo un centro cívico comercial que, arrancando de las Casas Consistoriales, bajaba hacia el río pasando, bien por la Corredera y la calle Armas hasta el Potro, bien por la calle de la Feria hasta el Rastro. Este centro poseía igualmente sus polos espirituales en el convento dominico de San Pablo y en el franciscano de San Pedro el Real, alma éste de la zona comercial.

Esta especie de *creciente fértil*, en forma de L invertida con el vértice en la Cruz del Rastro, se articula mediante dos válvulas: la más antigua era la que se abría en la Cruz del Rastro, llamada Arquillo de Calceteros, o Puerta de la Pescadería, desaparecida en el siglo XVIII; en ella terminaba la Carrera del Puente, actual Corregidor Luis de la Cerda, eje de circulación y comercio conectado con el centro noble. La otra lleva el significativo nombre de Portillo de los Mercaderes, frente al Compás de San Francisco. Este postigo, auténtica válvula mitral, sirve de cauce a los hombres de las finanzas, portadores de riquezas entre las dos ciudades. No es, pues, indiferente que el cabildo de la Catedral encargara a Hernán Ruiz el Joven la construcción de la puerta más bella del templo, la de Santa Catalina, precisamente frente a la desembocadura de la actual calle Martínez Rucker, uno de los caminos más idóneos para quienes subieran desde la Feria por el Portillo. Finalmente, en 1537 el corregidor Hernando Pérez de Luján trazó la cuesta de su nombre, perforando el muro divisorio con la quinta y última de las aberturas que tuvo practicadas en los siglos modernos.

Ambos centros constituyen así mismo el lugar más indicado para disponer los establecimientos de hospedaje, los mejores propiedad de los canónigos y de los notarios. Entre ellos cabe recordar el Mesón del Sol, el más afamado de la ciudad, frente al Sagrario de la Catedral, y entre los de la Ajerquía, el Mesón del Potro y el cercano de la Madera, en torno a los cuales se irán formando los núcleos de la vida alegre en los días del dinero fácil. En resumen, podríamos concluir que se crea una tensión urbanística entre el centro humanístico y el centro cívico que mantendrá el inestable equilibrio económico en tanto fluye el capital vivificante por el Portillo de los Mercaderes; una tensión expresiva en grado sumo del planteamiento comercial, de las propias costumbres sociales y del reparto político de las esferas del poder.

No pocas actuaciones urbanísticas reflejan esta tensión, por ejemplo, el intento de desplazamiento de los lugares de recreo. Los cordobeses buscaban su solaz en el corazón del centro noble, en el Campillo. Sin embargo aprovechando la tendencia al uso de la Ribera del Guadalquivir, sobre todo en los días veraniegos, se decide hacer un paseo entre la Puerta del Puente y el Rastro en 1553, el cual se completó en 1574 con una alameda entre la citada puerta y la Fuente de las Arcas, obteniéndose de este modo un recinto de esparcimiento que mantuvo su vigencia hasta el siglo XIX. El tramo entre la Puerta del Puente y la del Sol constituye el broche final de la articulación y conexión entre los dos centros, con un espacio dedicado al ocio que permitía a los ciudadanos disfrutar del río sin perder la comunicación fácil con cualquiera de los dos centros urbanos a través de las mencionadas puertas.

El río fue una de las esperanzas perdidas de la Córdoba del Renacimiento. Uno de sus más grandes humanistas, Fernán Pérez de Oliva, poco después Rector de Salamanca, propuso al Ayuntamiento de Córdoba en 1524 recuperar la navegación del Guadalquivir como fuente de riqueza, la única, a su entender, que la ciudad podía aprovechar en aquellos días de tremenda postración y despoblamiento. El Ayuntamiento, por su parte, que había permanecido fiel al rey Carlos en la crisis de las Comunidades, solicitaba desde entonces su ayuda sin demasiada respuesta por parte del monarca. En 1530, por fin, se conseguirá una real provisión con exención de tributos para quienes vayan a establecerse en Córdoba por un periodo al menos de diez años¹¹.

Pérez de Oliva intentaba convencer de que la navegación por el río traería consigo a los mercaderes, a causa del coste más bajo del transporte, del modo en que había sucedido en otras ciudades europeas como Ruán, París, Milán o Roma y algunas de los Países Bajos. Les hace ver, en primer lugar, la grandeza histórica de Córdoba, frente a la pequeñez moderna: “No tenéis estudio do los grandes ingenios de vuestros naturales tomaran fuerzas, ni chancillería, ni moneda, ni impresión, ni mercadería, ni grandes edificios, ni otras cosas señaladas”¹². La navegación, en cambio, traería éstos y otros beneficios y, sobre todo, le quitaría a Sevilla la primacía comercial y la exclusividad de la riqueza de las Indias: “Haced vuestro río navegable, y abridéis camino por donde vais a ser participantes della y por donde venga a vuestras casas gran prosperidad, de la cual no será Sevilla el puerto, como hasta aquí, si le dais subida a vuestra ciudad [...] porque los mercaderes que agora paran en Sevilla, si fácil hallan la subida por evitar carruajes y alcanzar lugar que sea más dentro en la tierra, vernán a reposar en esta ciudad, donde darán ejemplo y cudicia de algún ejercicio a los muchos ociosos que el abundancia en ella cría”¹³.

La idea se puso en marcha al cabo de muchos años, durante el reinado de Felipe II, y de ello da cuenta Ambrosio de Morales: “Así se comenzará a disponer luego que la del Río Tajo se acabe, donde por la singular industria y grande ánimo de Juan

11. FORTEA PÉREZ, J. I.: “La evolución demográfica de Córdoba en los siglos XVI y XVII”. *Andalucía Moderna (Siglos XVI-XVII)*. Actas del I Congreso de Historia de Andalucía, diciembre 1976. Córdoba, 1978, t. I, p. 388.

12. PÉREZ DE OLIVA, F.: Op. cit., p. 39. El editor llama la atención acerca de la omisión de la Mezquita en cuanto monumento insigne y lo explica por el enfrentamiento que entonces tienen los dos cabildos a causa de la cuestión de los diezmos (v. p. 52). En efecto, ello parece demostrar una vez más que el concepto de gran edificio para un humanista tenía poco que ver con el de un lugar de oración para musulmanes, que es lo que era poco menos la Catedral de Córdoba hasta que el obispo Alonso de Manrique emprendió la obra de la Capilla Mayor y Coro en 1521. Cuando Oliva presenta su Razonamiento estaba abierto el gran agujero en medio del viejo edificio heredado del Islam. Sobre lo que el humanista pensaba de esta cultura, véanse sus propias palabras: “En nuestra ciudad no hubo cosa que no deseemos ponerla en los ojos y en los oídos de todas las gentes [...] Siempre leal, siempre guerrera, siempre aparejada al servicio de su Rey, cierto si las otras ciudades de España a ella parecieran, no fuera el tirano Rodrigo señor de España, no entraran en ella moros, no echaran de nuestros templos nuestra sancta religión, no sembraran en los corazones de los christianos la secta maldita de Mahoma, no nos dieran qué llorar en la sangre de los nuestros hasta nuestros días”. Idem, p. 34.

13. Idem, p. 37.

Bautista Antoneli, ingeniero de Su Majestad, se han vencido mayores dificultades”¹⁴. Sin embargo, se tardó mucho en acometer la empresa y decayó el intento, que volvería a repuntar sin ningún éxito en el siglo XVIII.

LA CONCLUSIÓN DEL CENTRO HUMANÍSTICO

Aparte la extensa reforma de la Catedral y atendiendo con exclusividad al paisaje urbano, la primera obra tendente a la consecución del centro humanístico fue la ampliación del palacio episcopal, debida al obispo don Leopoldo de Austria, tío del emperador Carlos, que fue el prelado más cabalmente renacentista que tuvo la Córdoba del XVI, tanto por su amor a las artes, cuanto por su vida licenciada. Gobernó la sede entre 1541 y 1557, convirtiéndose en el mejor promotor de la arquitectura del Renacimiento que tuvo la Diócesis.

Este príncipe del Quinientos decidió ampliar la fábrica del palacio episcopal, realizada un siglo antes por el obispo don Sancho de Rojas (1440-1454), cuyos restos góticos se aprecian aún por el Campo Santo de los Mártires. Al palacio viejo añadió el prelado la fábrica renacentista del palacio nuevo, el único edificio que tuvo Córdoba con características propiamente palaciales, hasta el punto de ser utilizado como residencia real por los monarcas que visitaron la ciudad en el transcurso de los siglos, una vez que Isabel y Fernando cedieron los Reales Alcázares a la Inquisición. La obra fue continuada por el obispo Cristóbal de Rojas y Sandoval (1562-1571), que labró la crujía de la fachada principal, siendo completado el conjunto por el prelado Fray Diego de Mardones en 1623. Una parte de ello, sin embargo, pereció en el incendio de 1745 y fue sustituida por las actuales fábricas de los siglos XVIII y XIX.

Felipe II, el primer monarca que fijó su sede en el palacio episcopal, decidió dotar este centro con un grandioso edificio destinado a albergar las caballerizas reales, que anteriormente estaban en la actual calle Juan de Mena. Don Diego López de Haro, primer marqués del Carpio, se encargó de disponer las partes esenciales de que constaría la obra, edificándose en 1570 sobre el Alcázar Viejo, en el lado meridional del Campillo. De nuevo el fuego consumió también esta fábrica en 1757, siendo reconstruida en 1760 la que hoy vemos.

En 1571 la ciudad engrandeció su entrada principal, la Puerta del Puente, con una magnífica arquitectura manierista diseñada por Hernán Ruiz III. La obra quedó inconclusa y en la actualidad se halla enterrada, aislada por el tráfico y recompuesta cual si se tratara de un arco de triunfo, pero sin embargo es casi lo único original que nos queda de cuanto los cordobeses del siglo XVI construyeron en el centro humanístico de la urbe. Sólo la fachada exterior que mira al puente es antigua, estando reconstruido parte del entablamento. El modelo indiscutible de la puerta es la portada de la Casa de los Páez de Castillejo, realizada por el padre del arquitecto, Hernán

14. *Idem*, p. 28.

Ruiz el Joven, siguiendo un dibujo de Sebastiano Serlio. El ornamento está aquí más matizado, mientras que los volúmenes acusan mayor monumentalidad, pero el esquema es idéntico al de los Páez. Sobre altos podios, dos templetos con columnas toscanas, preparados para recibir dos frontones triangulares, hacen de calles laterales, cobijando sendos relieves alegóricos. En el centro, la puerta con dintel adovelado, una cartela de mármol con la dedicatoria que recuerda la construcción en tiempos de Felipe II, el entablamento que, aun quebrado, dota de unidad al conjunto y un remate semicircular que alberga el relieve con dos tenantes y las armas del Rey Prudente.

Sin duda no quería el Municipio estar del todo ausente de este centro culto y se apresuró a enriquecerlo con el edificio de la Aduana, levantado en 1575 por el corregidor Garcé Suárez de Carvajal, el mismo que decidió el traslado de las Casas Capitulares de la Villa a la Ajerquía. La Aduana se construyó en la misma entrada de la ciudad, colindante con la Puerta del Puente y el Hospital de Ahogados, que estuvo en el solar donde hoy se alza el Triunfo de San Rafael. De esta forma, quien ingresara en el recinto urbano tenía que topar forzosamente con una propiedad municipal de función fiscalizadora. La fachada, de sobrio diseño, estaba adornada con una portada que lucía la heráldica de la Corona y la del Ayuntamiento cordobés.

La Iglesia completó el centro noble con la construcción del Seminario de San Pelagio, instituido por el obispo Antonio Mauricio de Pazos y Figueroa en 1583. Ocupaba un lugar fronterero al palacio episcopal en la calle que llevaba al Campillo; pero el edificio primitivo debió ser de escasas dimensiones, pues los colegiales se veían obligados a seguir las clases en el Colegio de la Compañía, lo que no satisfacía precisamente las aspiraciones de la mitra. La obra fue completada a partir de 1600 bajo los episcopados de Francisco Reinoso y Diego de Mardones pero aquel conjunto original quedaría completamente desvirtuado por las profundas y numerosas reformas posteriores, las de 1740-46, las de 1853-64 y la reciente de 1979-80.

LA CONSAGRACIÓN DEL CENTRO CÍVICO

El momento crucial de esta tensión urbanística es la venida de Felipe II en 1570. El corregidor don Francisco Zapata de Cisneros consiguió hacer entrar al poderoso Rey Prudente por la Ajerquía, aunque para ello tuviese que hacerle una Puerta Nueva, que vino a convertirse en nuevo símbolo del poder municipal, frente a la Puerta del Puente, la principal de la urbe, que comunicaba directamente con el centro noble de la villa, donde el monarca tendría su aposentamiento.

Cuando los aposentadores de Felipe II llegaron a Córdoba a finales de 1569 para preparar la visita del monarca, el corregidor Zapata vio enseguida la posibilidad de aprovechar políticamente la recepción, haciendo que el rey fuese homenajeado por la Ciudad en la Ajerquía y que pasara triunfalmente por el centro cívico antes de ir a la Catedral y a Palacio. El lugar elegido para la entrada real fue un portillo abierto en 1518 en el lienzo oriental de la muralla, que se arregló para el efecto con arquitectura

monumental y se adornó con los escudos de la Corona y de la Ciudad, convirtiéndose en la Puerta Nueva, el sitio por donde entrarían los reyes y visitantes ilustres a partir de 1570. Es difícil hacerse una idea del estado renacentista de la puerta, pues antes de su desaparición había sufrido reformas considerables, una en 1729 y otra a fines del XVIII, en 1798, cuando fue rehecha por amenaza de ruina, privándosele de todos sus adornos y de la nobleza que anteriormente tuvo.

La comitiva real acompañó al monarca por las calles de San Pedro, pasando por la puerta principal de la parroquia, que había realizado años antes Hernán Ruiz el Joven. Esta iglesia vendría a ser poco después el centro de atención de todos, al aparecer allí las reliquias de los Santos Mártires, que fueron autenticadas por el cronista de Felipe II, el citado humanista cordobés Ambrosio de Morales. Desembocó la procesión en el centro lúdico, la Plaza de la Corredera, cuya fuente adornó el cabildo de manera fastuosa, y discurrió luego subiendo por la Espartería a la calle de los Marmolejos, la actual Capitulares, hasta la Plaza del Salvador. Quedó así perfilado el centro cívico de la urbe, tal como se venía potenciando desde cuarenta años atrás y se seguiría haciendo hasta completarse en los umbrales del siglo XVII.

Pero si el recorrido del cortejo tenía una lectura política, no era menos importante la lectura humanística, a la que no sería ajeno Ambrosio de Morales¹⁵. Por primera vez Córdoba se reconoce a sí misma como una urbe del Renacimiento, una ciudad que hunde sus raíces en la Romanidad y en la Cristiandad y que intenta el mito imposible de superar de un salto el tiempo medieval y –lo más importante– el lastre de la *colonización* islámica. El mensaje de la visita regia es bien significativo: el rey que ha convocado Cortes en Córdoba para tratar de resolver el problema de los moriscos granadinos, entra por la Puerta Nueva –entiéndase *del romano*– pasa por la Plaza *nueva* de la Corredera, visita la obra nueva de la Catedral y va a hospedarse en el palacio episcopal que con arquitectura renacentista había levantado su tío abuelo Leopoldo de Austria sobre el viejo solar del palacio de los Emires.

15. El recorrido efectuado por Felipe II a su llegada a Córdoba lo conocemos gracias a un detallado manuscrito analizado por María Dolores Puchol. Fue redactado por el notario Juan Pérez con el siguiente título: "Testimonio dado y autorizado en Córdoba, a 15 de septiembre de 1570 por Juan Pérez, escribano público, residente en el oficio del Concejo de ella que está en un quaderno forrado de tablera negra con perfiles dorados firmado de los señores corregidor y veintiún diputados en el que están comprendidas todas las diputaciones, órdenes, entrada y juramento del señor Rey Don Felipe II en esta ciudad de Córdoba en dicho año". Cfr. PUCHOL CABALLERO, M. D.: op. cit., p. 209. El recorrido, una vez abandonada la Corredera, pasa por las calles de los Marmolejos, los Caldereros y la Feria, para entrar en la Villa por el postigo de los Calceteros, donde le obsequian con música de chirimías, y de allí a la Catedral. Otros autores discrepan en el itinerario. Ramírez de Arellano le hace entrar en la Villa por la antigua Puerta de Hierro y el Arco del Salvador, "que desde entonces se llamó Arco Real" (RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro: *Paseos por Córdoba*, 3ª ed., León, 1976, p. 38). Sin duda lo confunde con otro itinerario que realizaría el monarca durante su estancia de varios meses. Sobre la recepción por parte del cabildo de la Catedral, véase VILLAR MOVELLÁN, A.-DABRIO GONZÁLEZ, M. T.: "Relaciones urbanas del cabildo catedralicio en la Córdoba del Quinientos". *Laboratorio de Arte*, 5, 1992, p. 168-170.

El centro cívico comenzó a cobrar importancia urbanística gracias a la actividad del centro comercial de la calle de la Feria y sus alrededores. Y quizás no haya que pasar por alto el interés de los dominicos de San Pablo por acercar a sus dominios el centro administrativo, pues veían impacientes la pujanza de los franciscanos de San Pedro el Real, situados en el cogollo del movimiento mercantil.

Cuando el corregidor Hernán Pérez de Luján rompió el muro divisorio el 24 de abril de 1537, no hizo sino poner las bases para que se fuera desarrollando el nuevo centro cívico en la Ajerquía, en contacto con el centro comercial, mediante la aproximación de las casas del Cabildo Viejo a la cabecera de la calle de la Feria.

En efecto, las actuaciones urbanísticas del Quinientos sobre este centro culminaron con el traslado de las Casas Consistoriales al solar de la calle Capitulares. El empeño parte de 1575, año en el que el corregidor Garcí Suárez de Carvajal compró varias casas en los Marmolejos, frente a San Pablo; sin embargo la construcción del Cabildo Nuevo no se empezó hasta 1594, siendo corregidor don Pedro Zapata de Cárdenas. Aunque cabe pensar que se hiciera un notable proyecto manierista, la lenta construcción a lo largo del primer tercio del XVII debió propiciar la introducción de cambios estilísticos; además, en 1732 la casa se sometió a profunda transformación. Antes de su desaparición quedaban aún restos del XVI en las arcadas de la fachada, la cual, adornada con los escudos de la ciudad, se veía rematada por tres esculturas que representaban las Virtudes.

LA CORREDERA, ESPACIO REPRESENTATIVO

La Plaza de la Corredera vino a constituir el mejor logro en el ámbito de las preocupaciones urbanísticas de los dirigentes de la Ciudad. Era primitivamente un espacio alargado e irregular del que existen noticias desde mediados del siglo XV. A comienzos del XVI se estableció allí el cadalso y en 1526 el rey Carlos I concedió licencia para hacer mercado un vez por semana. En 1511 ya estaba radicado en el extremo inferior de aquel espacio el Hospital de Nuestra Señora de los Ángeles, que el vulgo llamaba de la Corredera. El auge comercial y festivo de este lugar hizo concebir al Ayuntamiento la idea de crear allí una plaza mayor para celebraciones oficiales y populares, una plaza dotada con edificios públicos, aunque no con las casas capitulares, lo que significaría una curiosa excepción en el tipo de plazas mayores españolas¹⁶. En 1550 el Ayuntamiento comenzó la adquisición de inmuebles con destino a la ordenación, operación que terminaría en 1567.

16. BONET CORREA, Antonio: *Morfología y ciudad. Urbanismo y arquitectura durante el Antiguo Régimen en España*. Barcelona, 1978, p. 35. NAVASCUÉS PALACIO, Pedro: *La plaza mayor en España*. Cuadernos de Arte Español, 83. Madrid, 1993.

Gracias al estudio que dedicó a la plaza María Yllescas Ortiz podemos hacernos una idea muy aproximada del aspecto del recinto en el siglo XVI¹⁷. Su trazado era trapezoidal, aproximándose a un rectángulo que quedaba estrechado por su parte inferior, la oriental. La causa del estrechamiento residía en la presencia del citado Hospital de la Corredera, que cerraba la plaza por aquel sector. La articulación era semejante a la que luego ofrecería la plaza barroca, es decir, un espacio para ser atravesado diagonalmente, con dos salidas principales, una a la Espartería y otra a la plaza de la Almagra. Las salidas secundarias, en el lado mayor, comunicaban con la plaza de las Cañas y la industriosa calle de las Armas.

El lado sur era el más regular mientras el oeste y el norte mostraban entrantes y salientes que impedían a ciertas casas la visión general de la plaza. Al recodo mayor que formaban las casas del testero oeste lo llamaba el vulgo *codillo* y al retranqueo más profundo *panza* de la plaza. Todo hace suponer que la primera intención de las autoridades fue la de obtener el espacio, despreocupándose bastante de la tipología del caserío hasta que fueron surgiendo los edificios oficiales. Las construcciones adoptaron formas semejantes inspiradas en modelos extremeños y castellanos que se aclimataron en el sur, como podía verse en la que fue plaza mayor de Sevilla en el Quinientos, la Plaza de San Francisco: edificios formados por planta baja de soportales sustentados por columnas, con arcos o adintelados, y plantas altas con cierros o balcones de madera. En las celebraciones los soportales se cerraban con graderíos y los balcones se adornaban con colgaduras, de modo que se obtenía mediante el artificio teatral una ilusión de uniformidad que en realidad no existía.

El testero meridional fue seleccionado como fachada noble y en él se dispusieron los edificios representativos. Lo constituían la Casa de la Romana, el Pósito, la Cárcel y la Pared Blanca, lugar éste donde durante un tiempo se levantaron las estructuras provisionales para la presidencia en las celebraciones públicas. El corregidor Francisco Zapata, a quien tanto debe el urbanismo cordobés del XVI, contribuyó al exorno de la plaza con una fuente central que se instaló en 1568 y que causó la admiración de Felipe II en su venida.

Teodomiro Ramírez de Arellano habla del Pósito como uno de los edificios más bellos de Córdoba y comenta que lo adornaban ajimeces mudéjares en la planta superior. Sin embargo las descripciones que se conservan del siglo XVII no permiten asegurar este extremo. Yllescas piensa con mejor criterio que el edificio, construido con posterioridad a 1551, presentaría un estilo más cercano a lo plateresco. Por la descripción del arquitecto Antonio Ramos en 1684 sabemos que la fachada del edificio era de piedra franca con dos hileras superpuestas de arcos sobre columnas de mármol y rematada por los escudos de la Realeza y de Córdoba. En la planta superior ostentaba once columnas y catorce ventanas pareadas. Es decir, una traza a base de logias que recuerda la tipología de ciertos edificios públicos de la época, especialmente cabildos,

17. YLLESCAS ORTIZ, María: *La Plaza de la Corredera de Córdoba*. Memoria de Licenciatura. Universidad de Sevilla, 1981. "Evolución urbanística de la Plaza de la Corredera", *Axerquía*, 5, Córdoba, 1982.

frecuente en Extremadura y Andalucía. El Pósito vendría pues a suplantar estéticamente al inexistente Ayuntamiento, completando junto a la Cárcel y Casa del Corregidor el programa usual de plaza mayor. Sin embargo, el estado ruinoso de algunas partes del hastial aconsejó su demolición a raíz de las obras emprendidas para la nueva ordenación de la plaza en 1683.

El mejor paralelo que encontramos del almacén de granos cordobés es el Pósito de Priego, construido en la Plaza del Palenque en 1572 y ya desaparecido, aunque se conoce por viejas fotografías. Como el de la capital, tenía dos plantas con arquerías, dobles en la parte superior, presentando trece huecos y diez columnas, mientras que el de Córdoba tenía catorce y once respectivamente, por llevar ajimezado el balcón principal. Por lo demás, ambos conjuntos estaban flanqueados por robustos machones de cantería y lucían pilastras almohadilladas en el balcón central. El de Priego ofrecía una clara disposición manierista, patente en la duplicación de las arcadas del piso alto con relación al bajo, lección que sería muy bien aprendida por los arquitectos del XVII encargados de realizar los claustros hermanos de San Francisco de Priego y San Pedro el Real de Córdoba.

El solar central del testero se reservó para la construcción de la Cárcel, cuya fábrica, a pesar de los numerosos avatares sufridos, había llegado íntegra a la actualidad convertida en Mercado Sánchez Peña, hasta que se reconstruyó hace unos años. La cárcel había estado antes en la calle de las Comedias, y permaneció en la Corredera hasta que en 1821 se trasladó a las viejas dependencias de la Inquisición en el Alcázar. Los trabajos de edificación del nuevo centro de reclusión, debido al celo del corregidor Juan Gaitán de Ayala y realizado bajo la dirección del maestro mayor Juan de Ochoa, se comenzaron en 1583 y acabaron en 1586. Dos partes esenciales lo integraban: la crujía de fachada y el patio de los presos. Este adopta forma rectangular y está porticado con cuatro arcos en los lados mayores y tres en los menores, que se repiten en las dos plantas de que consta la casa; en sus crujías se distribuían los calabozos, dando la fachada posterior a la Plaza de las Cañas¹⁸.

La fachada principal era de piedra franca, aunque en el XVII se enlució, pintándose de colores, y más tarde se blanqueó. Su composición original era muy sobria, con gran puerta central y tres ventanas a cada lado alternando frontones y cartelas; en la planta superior se repite el esquema, sustituyéndose la puerta por balcón y las cartelas por óculos. La distribución de esta crujía contenía la Casa del Corregidor y las oficinas

18. El edificio de la Cárcel fue totalmente reconstruido entre 1987 y 1989 por los arquitectos Clemente Fernández de Córdoba y Arturo Ramírez Laguna. El proyecto consistió en recuperar la planta baja como mercado en la zona del patio y el resto como oficinas municipales. El patio volvió a tener las columnas, que estaban ocultas en su mayor parte por pilares cuadrangulares. El resto del edificio se rehizo de nueva planta y la fachada se inventó, tratando de inspirarse en la arquitectura manierista que pudo tener el original. En el paño central se colocó un ostentoso escudo en piedra con las armas de Felipe II, pero hubiera sido más justo colocar las de Juan Carlos I, o al menos, las del Austria y las del Borbón conjuntamente. Sobre el proyecto de restauración véase: FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, C. y RAMÍREZ LAGUNA, A.: "Rehabilitación del mercado Sánchez Peña", *El Pregonero*, 76, Córdoba, 1989, p. 12.

correspondientes al servicio de la prisión, como son sala de audiencia, capilla y casa del alcaide, situada en un entresuelo. Como ha observado María Yllescas, el programa del edificio y su composición son semejantes a los que tuvo la Cárcel Real de Sevilla, cuya construcción fue dirigida hasta 1569 por Hernán Ruiz el Joven.

El testero principal de la plaza se cierra por la parte alta con las polémicas casas que se llamaron más tarde de doña Ana Jacinto de Angulo. Se construyeron éstas sobre la Pared Blanca, originalmente una tapia para tapar un solar de la Pescadería y luego fachada posterior de aquellas casas de la paralela calle de Santantones, propiedad de Francisco Carrasquilla¹⁹. La apetencia de tener vistas a la plaza para las celebraciones indujo a los propietarios a solicitar apertura de huecos, a lo que accedió el Ayuntamiento en 1612, a condición de reservarse la primera fila de ventanas para las fiestas. El proyecto, realizado por el maestro mayor Juan de Ochoa, consistió en dos galerías abiertas adinteladas y superpuestas. Sin embargo todo ello sería transformado pocos años antes de la ordenación de 1683 por el nuevo propietario de aquella manzana Pedro Jacinto de Angulo, quien reconstruyó la fachada con la forma que hoy tiene, excepto las ventanas que cierran la galería²⁰. Éste dejó a su viuda el encargo de defender lo realizado, en contra de la regularización pretendida por el corregidor Ronquillo Briceño, cometido que, como puede aún verse, cumplió a la perfección.

FUENTE PÚBLICA Y CASERÍO PRIVADO

Uno de los recursos de expresión más eficaces del Humanismo renacentista en materia urbanística es la fuente pública. Dispensadora del agua, símbolo de la vida, la fuente cumple una función social de primer orden; pero, además, por su monumentalidad puede constituir un adorno primordial del espacio urbano y un obligado polo de atracción para el viandante, por lo que no es raro que se la haga portadora de mensajes de tipo político o humanístico. El conde de Barajas, don Francisco Zapata, a quien Felipe II honraría con el cargo de Asistente de Sevilla tras su brillante ejecutoria cordobesa, dejó en aquella ciudad, entonces Puerta de las Indias, uno de los ejemplos más elocuentes de ese humanismo del agua en las cinco fuentes monumentales que adornaron antaño su realización urbanística más emblemática, la Alameda de Hércules. Era lógico, pues, que el corregidor más ilustre que tuvo la Córdoba del Quinientos supiera aprovechar el valor de las aguas de esta ciudad, famosa por sus veneros entre las de Andalucía. De su gestión se recuerdan dos fuentes monumentales: una la de la Corredera, labrada en 1568, que se trasladó a la Plaza de las Cañas en 1607 porque estorbaba en las corridas de toros, siendo llevada en el mismo siglo a San Pedro y

19. PUCHOL CABALLERO, M. D.: op. cit., p. 118-122.

20. YLLESCAS ORTIZ, M.: "Evolución...", p. 44. Sin embargo, Puchol piensa que son las mismas ventanas que hizo Juan de Ochoa, imitadas por los propietarios colindantes y ampliadas en una planta más. V. op. cit., p. 122.

destruida finalmente en 1821; otra, la de la Plaza del Salvador, adornada con el escudo de los Austrias, medio destruida en 1813 y montada en 1863 en la Plaza de San Andrés.

El esquema de estas fuentes era semejante: un pilón exento con un vástago central rematado por un mensaje escultórico, en cuyo tercio superior fluían los chorros, cayendo el agua en cascada o mediante surtidores en una o varias tazas de tamaño creciente. Afortunadamente se conserva un ejemplo magnífico en la fuente de la Plaza del Potro; magnífico tanto por su venerable estructura cuanto por la vigencia de uso entre turistas, ciudadanos y vecinos de tan renombrado lugar. Aunque trasladada de sitio dentro de la misma plaza en 1847 y reparada, mantiene sin embargo su forma original. Se organiza a base de un pilón octogonal con un balaustre al centro que sostiene una taza circular; sobre ella se dispone un cántaro, que por su decoración de ondas superpuestas recuerda una piña, en cuya panza se abren los cuatro surtidores adornados con cabezas de león. Remata el conjunto el simbólico potro encabritado, que sostiene bajo sus patas delanteras una tarja con las armas de Córdoba.

El otro tipo de fuente del XVI es el de pilón adosado a un muro, en el que afloran los caños, que suele adornarse con labores de arquitectura, escultura, heráldica o leyendas. La muestra más representativa que nos queda no se encuentra en la ciudad; es la vieja Fuente del Rey de Priego, que ha sido sometida a una más que discutible actuación urbanística. Esta fuente, llamada también de la Virgen de la Salud o de la Cabeza, fue construida en 1586 con fuerte acento manierista bajo la impronta estilística de Francisco del Castillo²¹, posiblemente con intervención del citado arquitecto Juan de Ochoa.

Dispuesta sobre una peña y tratada como un retablo, contiene toda la rica ambigüedad y contradicción del lenguaje manierista, que se condensa en el triángulo iconográfico que forman la cúspide sacra con la Virgen de la Cabeza, flanqueada por los vértices paganos de Venus y Neptuno. El templete de la Virgen queda respaldado por un muro rectangular de grueso almohadillado, que se remata por frontón triangular reforzado en sus vértices por pirámides sobre bolas. El muro rectangular se adorna a su vez con cartelas ovales, que de nuevo hacen juego triangular con la que decora el tímpano del frontón, definiéndose de este modo una sugestiva tensión entre distintos niveles conceptuales, como son triángulo y rectángulo, naturaleza y artificio, cristiandad y paganismo, que da vida estética a esta nobilísima fuente, que encuentra sus paralelos iconológicos en obras florentinas o romanas y en las fuentes andaluzas de Martos y del Alcázar sevillano.

El resto de la *facies* urbana corresponde al caserío, aquel caserío que desagradó al cronista del viaje de Cosme de Médicis. Las grandes casas solariegas cordobesas se repartían por la Villa y en alguna menor proporción por la Ajerquia. Testimonios posteriores aducen suficientes pruebas de que buena parte de las fachadas del Renacimiento perdieron la nobleza que les daba la piedra franca por la costumbre

21. Sobre la obra de Catillo, véase MORENO MENDOZA, Arsenio: *Francisco del Castillo y la arquitectura manierista andaluza*. Jaén, 1984.

de enjalbregarlo todo. Bien es cierto que el uso respondería frecuentemente a la necesidad, pues los cordobeses del XVI despreciaron generalmente los ricos mármoles de la cercana Sierra o los más lejanos de Cabra y Carcabuey, para emplear sistemáticamente las areniscas miocenas, material mucho más barato, de tonos cálidos y fácil de tallar, pero también mucho más propenso a la erosión y, en consecuencia, al deterioro de la ornamentación. La cal terminaría igualando a la postre todos los conjuntos, dando apariencia de arquitectura popular a lo que muchas veces es arquitectura de autor.

En general puede afirmarse que los grandes propietarios llamaron a los arquitectos para que les resolvieran las partes más comprometidas de la casa: la fachada, la entrada y la escalera; pero el resto del interior se lo encargaron a los alarifes. En efecto, la evolución de las formas, o sea, la moda, se sigue bien en las fachadas y en las escaleras, pero en cambio los patios, casi hasta el tercio final del siglo, se muestran estilísticamente aferrados a la poderosa tradición mudéjar. Ni siquiera los patios más *cultos*, como el de los Páez de Castillejo, se atreven a romper con los modos usuales. Sólo las columnas genovesas muestran de cuando en cuando la importación de los modos sevillanos, con la paulatina asimilación de propuestas del purismo renacentista. En este sentido, tanto da el patio de una gran casa como el del convento, tanto el humilde como el poderoso: arcos de medio punto sobre columnas enmarcados por alfiz y blanqueados.

La distribución de la planta revela igualmente la viva tradición mediterránea de los patios endulzada por el sibaritismo islámico. Tras el apeadero o zaguán, según los casos, suele abrirse el patio principal, claustrado cuando el dinero lo permite, que es el verdadero núcleo distribuidor respecto a las principales estancias de la casa. Atravesando una de las crujías aparecerá el patio secundario y más allá el jardín, multiplicándose el número de estos últimos elementos según la categoría de la mansión. Alcobas y estrados se disponen siempre en dos plantas, a las que suele añadirse la torre-secadero. Es, en conclusión, un tipo de casa que adquiere su estado de madurez en los años finales del siglo XV y que se transmitirá, sin variaciones casi, a la centuria del Seiscientos, pero que evoluciona estéticamente desde lo Gótico a lo Plateresco y desde el sobrio Renacimiento al complejo Manierismo²².

22. Sobre algunos aspectos de los elementos evolutivos de la casa véase VILLAR MOVELLÁN, A.: "La arquitectura de la ciudad de Córdoba". Actas del Congreso *Córdoba en la historia: La construcción de la urbe*. Córdoba 20-23 de mayo de 1997. Córdoba, 1998.



Figura 1. Casa atribuida a Hernán Ruiz I, que según tradición no confirmada perteneció a Fernán Pérez de Oliva.



Figura 2. Vista aérea del centro humanístico del XVI, en la que se aprecia la masa de la Catedral, con el palacio episcopal delante, la Puerta del Puente a la derecha y, a continuación, el Seminario, el Alcázar Real y las Caballerizas Reales, en torno a la mancha verde del Campo Santo de los Mártires.

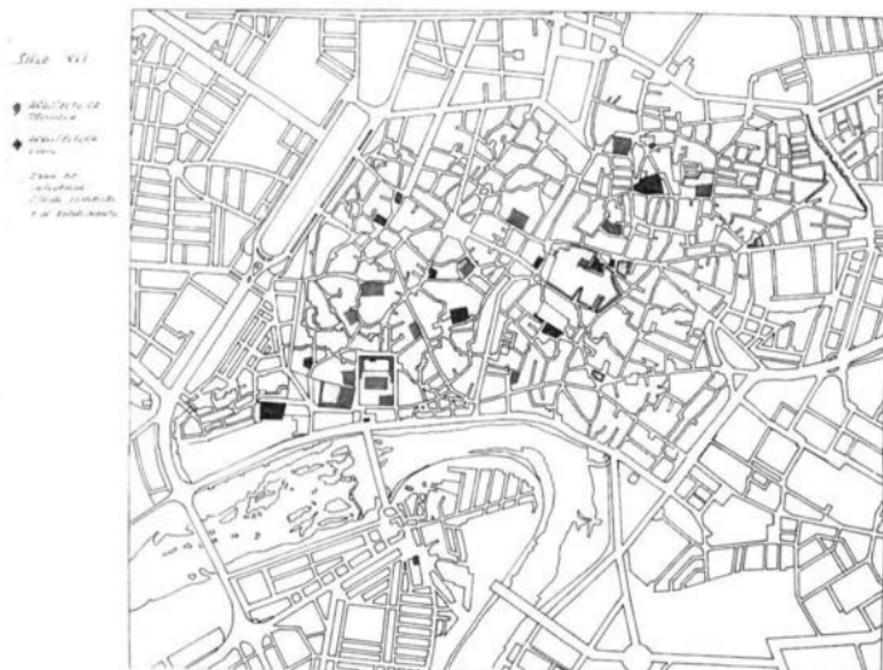


Figura 3. Esquema del centro cívico de Córdoba en el siglo XVI, con expresión de los edificios más notables transformados o construidos en dicha centuria.